







Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e informe de gestión del ejercicio 2020





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		224.739,11	337.898,22
Inmovilizado intangible	7	25.494,32	151.214,48
Aplicaciones informáticas		25.494,32	151.214,48
Inmovilizado material	6	110.423,67	89.993,65
Mobiliario y enseres y equipos procesos de información		110.423,67	89.993,65
Inversiones inmobiliarias		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		14.950,55	14.950,55
Otros activos financieros		14.950,55	14.950,55
Activos por impuesto diferido	13	73.870,57	81.739,54
ACTIVO CORRIENTE		29.955.205,27	40.067.946,11
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Existencias		2 275 500 20	2 407 204 62
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	3.375.500,29	3.187.201,63
Créditos contra fondos de pensiones:			
Comisiones pendientes de pago		3.375.500,29	3.178.152,96
Otros créditos		-	598,67
Deudores varios		-	8.450,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto		-	_
plazo	^	4W 400 000 (5	
Inversiones financieras a corto plazo	9	<u>17.100.333,49</u>	26.828.721,46
Instrumentos de patrimonio		378.411,90	718.962,92
Valores representativos de deuda Otros activos financieros	4	16.066.312,94	25.474.041,58
	40	655.608,65	635.716,96
Periodificaciones a corto plazo	10	6.960.186,85	5.762.150,68
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	2.519.184,64	4.289.872,34
TOTAL ACTIVO		30.179.944,38	40.405.844,33

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019 (*)
PATRIMONIO NETO		22.694.815,93	22.457.798,73
Fondos propios	5	21.997.274,33 11.010.320,00	21.170.241,72 11.010.320,00
Capital Reservas		9.400.491,47	9.400.491,47
Resultado del ejercicio		10.841.282,05	11.208.762,08
(Dividendo a cuenta)		(9.254.819,19)	(10.449.331,83)
Ajustes por cambios de valor	5	697.541,60	1.287.557,01
Activos financieros disponibles para la venta		697.541,60	1.287.557,01
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			-
PASIVO NO CORRIENTE		388.913,98	641.342,59
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido	13	388.913,98	641.342,59
Periodificaciones a largo plazo		_	-
PASIVO CORRIENTE		7.096.214,47	17.306.703,01
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	5		10.449.331,83
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	1.228.101,49	1.228.406,26
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	5.868.112,98	5.628.964,92
Acreedores varios		5.809.843,11	5.579.945,16
Pasivos por impuesto corriente		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		58.269,87	49.019,76
Periodificaciones a corto plazo			-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		30.179.944,38	40.405.844,33

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.





CLASE 8.ª 79 1 1 A

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL **TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2020	2019 (*)
Ingresos propios de la gestión de fondos de			
pensiones	14	37.825.100,88	36.818.417,20
Comisiones de gestión		37.723.550,24	36.627.461,32
Otros ingresos		101.550,64	190.955,88
Gastos de personal	15	(1.382.649,55)	(1.255.379,64)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.082.586,33)	(996.318,50)
Cargas sociales		(300.063,22)	(259.061,14)
Otros gastos de explotación		(22.140.552,41)	(20.707.817,20)
Servicios exteriores	16	(21.813.073,65)	(20.496.750,16)
Tributos		(4.585,49)	(4.964,12)
Otros gastos de gestión corriente		(322.893,27)	(206.102,92)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(38.681,19)	(28.605,36)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		14.263.217,73	14.826.615,00
Ingresos financieros	17	174.913,88	362.146,27
De participaciones en instrumentos de patrimonio		11.290,50	20.684,24
De participaciones en valores negociables y otros		,	,
instrumentos financieros		163.623,38	341.462,03
Variación de valor razonable en instrumentos			
financieros	18	1.159.609,75	840.937,84
Imputación al resultado del ejercicio por activos			
financieros disponibles para la venta		1.159.609,75	840.937,84
Deterioro y resultado por enajenaciones de			
instrumentos financieros	18	(16.139,63)	13.468,85
Resultados por enajenaciones y otras		(16.139,63)	13.468,85
RESULTADO FINANCIERO		1.318.384,00	1.216.552,96
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		15.581.601,73	16.043.167,96
Impuestos sobre beneficios	13	(4.740.319,68)	(4.834.405,88)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE			
OPERACIONES CONTINUADAS		10.841.282,05	11.208.762,08
RESULTADO DEL EJERCICIO	······································	10.841.282,05	11.208.762,08

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020.





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	2020	2019 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5	10.841.282,05	11.208.762,08
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		221.711,41	765.814,63
Por valoración de instrumentos financieros - Activos financieros disponibles para la venta - Otros ingresos / gastos		316.730,59 316.730,59	1.094.020,90 1.094.020,90
Por coberturas de flujos de efectivo Subvenciones, donaciones y legados recibidos Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		- - -	- - -
Efecto impositivo		(95.019,18)	(328.206,27)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Por valoración de instrumentos financieros - Activos financieros disponibles para la venta - Otros ingresos / gastos Por coberturas de flujos de efectivo Subvenciones, donaciones y legados recibidos Efecto impositivo		(811.726,83) (1.159.609,75) (1.159.609,75) - - - 347.882,93	(588.656,49) (840.937,84) (840.937,84) - - 252.281,35
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		10.251.266,64	11.385.920,22

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2020.

Referencia Edición: IBF0000133-210001





2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL

BERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ESTADO TÓTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAI

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

m

11.385.920,22 (11.638.919,85) (11.638.919,85) (10.449.331,83) 10.251.266,64 (20.463.581,27) (20.463.581,27) 10.449.331,83 Patrimonio Neto Total 33.160.130,19 33.160.130,19 22.457.798,73 22.457.798,73 22.694.815,93 Ajustes por cambios de valor 177.158,14 697.541,60 1.110.398,87 (590.015,41) 1.110.398,87 1.287.557,01 1.287.557,01 11.208.762,08 (11.638.919,85) (11.638.919,85) (10.449.331,83) (20.463.581,27) (20.463.581,27) 10.449.331,83 32.049.731,32 32.049.731,32 21.170.241,72 **Total Fondos** Propios 21.170.241,72 10.841.282.05 21.997.274,33 (9.254.819,19) (9.254.819,19) 10.449.331,83 Dividendo a (9.254.819,19) cuenta (10.449.331,83)(10.449.331,83) (10.449.331,83) (11.638.919,85) 11.638.919,85 10.841.282,05 Resultado del ejercicio 638.919,85 11.208.762,08 11.208.762,08 (11.208.762,08) 11.208.762,08 10.841.282,05 Ę ejercicios anteriores (11.638.919,85) (11.638.919,85) 11.638.919,85 (11.208.762,08) (11.208.762,08) 11.208.762,08 Resultado de 9.400.491,47 Reservas 9.400.491,47 9.400.491,47 9.400.491,47 9.400.491,47 11.010.320,00 11.010.320,00 11.010.320,00 11.010.320,00 Capital 11.010.320,00 Ajustes por cambios de critério contable Ajustes por cambios de criterio contable Operaciones con socios o propietarios Distribución de dividendos (Nota 5) Operaciones con socios o propietarios Distribución de dividendos (Nota 5) Otras variaciones del patrimonio neto Otras variaciones del patrimonio neto Total ingresos y gastos reconocidos Total ingresos y gastos reconocidos Ajustes por corrección de errores SALDO AJUSTADO 01.01.19 (*) Ajustes por corrección de errores SALDO AJUSTADO 01.01.20 SALDO FINAL 31.12.19 (*) SALDO FINAL 31.12.18 (*) **SALDO FINAL, 31.12.20**

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020. (*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Expresado en euros)





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

	Nota	2020	2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		15.581.601,73	16.043.167,96
Ajustes del resultado		(1.279.702,81)	(1.187.947,60)
Cambios en el capital corriente Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.147.186,77) (5.001.429,68)	(953.833,88)
On of hajos de credito de las actividades de explotación		(3.001.429,00)	(4.271.405,81)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	19	8.153.282,47	9.629.980,67
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(13.926.068,05)	(5.293.235,64)
Cobros por desinversiones		24.465.679,15	5.4°09.213,87
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	20	10.539.611,10	115.978,23
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		_	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros		(00 400 504 07)	(44,000,040,05)
instrumentos de patrimonio (Nota 5)		(20.463.581,27)	(11.638.919,85)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	21	(20.463.581,27)	(11.638.919,85)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O			
EQUIVALENTES		(1.770.687,70)	(1.892.960,95)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		4.289.872,34	6.182.833,29
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	2.519.184,64	4.289.872,34

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020.







IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ÍNDICE

- 1. Actividad e información de carácter general.
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales
- 3. Normas de registro y valoración
- 4. Gestión del riesgo
- 5. Gestión del capital, patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados
- 6. Inmovilizado material
- 7. Inmovilizado intangible
- 8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- 9. Inversiones financieras a corto plazo
- 10. Periodificaciones a corto plazo
- 11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- 13. Situación fiscal
- 14. Ingresos propios de la gestión de fondos de pensiones: Comisiones de gestión
- 15. Gastos de personal
- 16. Servicios exteriores
- 17. Ingresos financieros
- 18. Resultado de operaciones financieras
- 19. Flujos de efectivo de las actividades de explotación
- 20. Flujos de efectivo de las actividades de inversión
- 21. Flujos de efectivo de las actividades de financiación
- 22. Saldos y transacciones con partes vinculadas
- 23. Otra información





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. (en adelante la Sociedad) fue constituida en Madrid el 21 de septiembre de 1988 con la denominación social de CAZAR PENSIÓN, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., denominación que fue modificada por Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 1989. Tiene su domicilio social en Zaragoza, Paseo de la Constitución, nº 4.

Con fecha 16 de octubre de 2014 se inscribió en el Registro Mercantil la declaración de unipersonalidad de la Sociedad.

La Sociedad forma parte del Grupo Ibercaja Banco, cuya cabecera es Ibercaja Banco, S.A. Asimismo, Ibercaja Banco, S.A. está participado por la Fundación Bancaria Ibercaja, la cual posee el 88,04% de las acciones de Ibercaja Banco, S.A. al 31 de diciembre de 2020 (87,80% al 31 de diciembre de 2019), y es la cabecera del Grupo Ibercaja. En consecuencia, la Sociedad forma parte también del Grupo Ibercaja. Con fecha 17 de junio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja acordó la transformación de la institución en una fundación bancaria. En septiembre de 2014 se hizo efectiva dicha transformación. Ibercaja Banco, S.A. es propietaria, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del 100% del capital de la Sociedad. Ibercaja Banco, S.A., tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso nº 2 mientras que la Fundación Bancaria Ibercaja tiene su domicilio social en Joaquín Costa nº 13, Zaragoza. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja Banco se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja se depositan en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

Por ello, las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Se encuentra inscrita en el Registro Especial de Gestoras de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número 79.

La Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y en lo dispuesto en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero (en adelante, el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones) por el que se reglamenta dicha ley, y en la restante normativa específica de los Fondos de Pensiones.





El Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero y el Real Decreto 738/2020, de 4 de agosto han modificado, respectivamente, la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y el Reglamento de planes y fondos de pensiones. Esta modificación tiene como objetivo incorporar al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2016/2341 (Directiva IORP II) y la Directiva (UE) 2017/828 (Directiva de fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas) reforzando así el sistema de gobierno de las Entidades Gestoras y aumentando la información en el ámbito de fondos de pensiones.

Con fecha 1 de enero de 2021, ha entrado en vigor la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 que, entre otros, ha modificado los límites de aportaciones a planes de pensiones hasta ahora vigentes. Pasando a ser de 8.000 euros a 2.000 euros anuales el límite máximo conjunto de aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social. No obstante, este límite se incrementará en 8.000 euros adicionales si provienen de contribuciones empresariales (por tanto, la aportación máxima en ese caso puede llegar hasta 10.000 euros).

El límite fiscal máximo conjunto de reducción de la base imponible a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por aportaciones del partícipe a sistemas de previsión social se ha reducido fijándose en el menor entre 2.000 euros anuales (frente a los 8.000 euros hasta ahora vigentes) y el 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos individualmente en el ejercicio. No obstante, se establece que dicho límite se incrementará en 8.000 euros, siempre que tal incremento provenga de contribuciones empresariales.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la administración de Fondos de Pensiones.

Hay que destacar, durante el ejercicio 2014, la escisión total de CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.U. mediante su disolución y la transmisión de las dos ramas de actividad a favor de Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, la unidad económica que componía el negocio de vida, y a favor de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U., la unidad económica que componía el negocio de pensiones.

Con fecha 1 de abril de 2015 la Sociedad pasó a ser la entidad gestora de los fondos de pensiones gestionados anteriormente por Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A.U. de Seguros.

Con efectos 1 de Octubre de 2019, Ibercaja Pensión es promotor de un plan de pensiones de empleo de promoción conjunta, el "Plan de Pensiones de los empleados del Grupo Financiero de Ibercaja" de aportación definida, al que realiza las contribuciones exigidas conforme sus Especificaciones, tanto para la contingencia de jubilación (definidas como un porcentaje sobre el salario fijo total percibido por el partícipe en el ejercicio que corresponda, en los términos indicados en las Especificaciones), como para las contingencias de incapacidad y fallecimiento (contribuciones necesarias a favor de cada partícipe que permiten al Plan satisfacer la prima de una póliza de seguro de riesgo que garantiza el capital necesario para satisfacer las prestaciones mínimas para dichas contingencias definidas en las Especificaciones).





Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestiona un total de 27 fondos de pensiones (a 31 de diciembre de 2019 gestionaba 30), y son los siguientes:

Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones

Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Flexible Europa 30-50, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Gestión Audaz, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, Fondo de Pensiones

Fondo de Pensiones de los Trabajadores de Exide Technologies, Fondo de Pensiones

Fondo de Pensiones de los Empleados Públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Alpha, Fondo de Pensiones

Ibercaja Empleados, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Bolsa Global, Fondo de Pensiones

Ibercaja Empresas Pymes Renta Fija, Fondo de Pensiones

Ibercaia Pensiones Horizonte, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones

Previsión Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Dividendo Europa, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Bolsa USA, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Solidez 40, Fondo de Pensiones

Fondebe, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Emergentes, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Valor, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Porvenir, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Gestión Crecimiento, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Destino, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Gestión Equilibrada, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Sostenible, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Confianza, Fondo de Pensiones

El 30 de septiembre de 2020 Ibercaja Banco en calidad de Promotor, acordó la terminación y liquidación de los planes de pensiones "Plan Ibercaja de Pensiones Protección 2013" (N2981) integrado en "Ibercaja Pensiones Previsión, F.P. (F0940), "Plan Ibercaja de Pensiones Solidez 2012" (N4662) integrado en "Ibercaja Pensiones Inversión, F.P." (F1773), "Plan Ibercaja de Pensiones Protección 2012" (N4736) integrado en "Ibercaja Pensiones Futuro, F.P." (F1779) y "Plan de Pensiones Protección 6-2014" (N4884) integrado en "CAI Pensiones Renta Fija IX, F.P." (F1375), así como la integración de los derechos consolidados de los partícipes de esos planes y, en su caso, de los derechos derivados de las prestaciones causadas que permanezcan en ellos, en el





"Plan Ibercaja de Pensiones Confianza Sostenible" (N5377) integrado en "Ibercaja de Pensiones Confianza, F.P." (F1882).

El 30 de abril de 2019 Ibercaja Banco en calidad de Promotor, acordó la terminación y liquidación del "Plan de Pensiones CAI Pensiones Horizonte 7-2011" y del "Plan de Pensiones CAI Pensiones Horizonte 7-2012", con las claves de registro en la DGSFP N4605 y N4604, respectivamente. Los planes se encontraban integrados en "CAI Pensiones Renta Fija V, Fondo de Pensiones" y "CAI Pensiones Renta Fija X, Fondo de Pensiones", respectivamente, así como la integración de los derechos consolidados de los partícipes de ambos planes y, en su caso, de los derechos derivados de las prestaciones causadas que permanezcan en los planes, en el "Plan Ibercaja de Pensiones Horizonte 2024" integrado en "Ibercaja Pensiones Destino, Fondo de Pensiones".

El detalle por tipo de fondo de pensiones gestionado y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

		Euros
Saldo de la cuenta de posición	2020	2019
Fondos de pensiones de empleo:		
Fondos de Renta Fija Euro	644.373,14	673.672,54
Fondos de Renta Fija Mixta Euro	1.244.067.815,77	1.237.141.758.68
Fondos de Renta Variable Mixta Internacional	3.012.942.260,80	2.981.695.785,03
	4.257.654.449,71	4.219.511.216,25
Fondos de pensiones individuales:		
Fondos de Renta Fija Euro a corto plazo	138.067.224,65	141.811.242,96
Fondos de Renta Fija Euro	246.257.352,57	251.150.550,43
Fondos de Renta Fija Mixta internacional	1.106500.554,02	-
Fondos de Renta Fija Mixta Euro	· -	523.112.579,93
Fondos de Renta Variable Mixta Euro	299.771.973,21	838.205.225,01
Fondos de Renta Variable Mixta Internacional	338.514.681,04	79.316.654,41
Fondos de Renta Variable Internacional	345.236.147,58	327.071.817,01
Fondos Garantizados de rendimiento fijo	7.102.522,29	101.513.807,68
Fondos Garantizados de rendimiento variable	19.792.894,37	21.610.566,41
Fondos de Retorno Absoluto	233.805.946,00	266.861.169,81
Fondos Globales	17.678.401,88	24.282.512,88
	2.752.727.697,61	2.574.936.126,53
Total	7.010.382.147,32	6.794.447.342,78





a) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 23 de febrero de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020. En el Acta de formulación de cuentas anuales e informe de gestión se detalla la composición del mismo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2020 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

b) Deberes de lealtad de los administradores

Al 31 de diciembre de 2020, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A., así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, han confirmado que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2020 y 2019, así como al 31 de diciembre de 2020 y 2019, distribuido por categorías y sexos ha sido el siguiente:

			Plantill	a media				Plantilla
·	Н	ombres		Mujeres	Н	ombres	Mujeres	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Jefe administrativo Auxiliar	1	1	-	-	1	1	-	-
administrativo	2	2	15	15	2	2	15	16
Titulado superior Oficial primera	1	1	2	1	1	1	2	2
administrativo Oficial segunda	1	1	1	1	1	1	1	1
administrativo	 -	<u> </u>	5	5		<u> </u>	5	5
######################################	5	5	23	22	5	····5	23	24

Durante el ejercicio 2019 existía un trabajador con una discapacidad reconocida superior al treinta y tres por ciento, situación que se ha mantenido durante el ejercicio 2020.





Asimismo, la distribución por sexos de consejeros y personal directivo es la siguiente:

- Consejeros: 7 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2020 (7 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2019).
- Personal directivo: 4 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2020 (4 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2019).

d) Sucursales y representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales o representantes. Ibercaja Banco, S.A. pone a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los fondos de pensiones gestionados por la Sociedad, de manera que Ibercaja Banco, S.A. ofrece los Fondos individuales a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización autorizados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y pone a disposición de los partícipes de los fondos de empleo sus canales de distribución para realizar las gestiones necesarias.

A su vez ni al cierre del ejercicio 2020 ni en ningún momento durante el mismo, Ibercaja Banco, S.A. ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

e) Regulación de sociedades unipersonales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con Ibercaja Banco, S.A., su Accionista Único, son los que se detallan a continuación:

Tesorería	<u>Divisa</u>	Saldo 2020	Saldo 2019
Cuenta Corriente	EUR	2.518.780,10	4.288.763,27
Disponibilidad en tarjetas	EUR	334,21	927,62
		Imposici	ones a plazo fijo
Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Nominal 2020	Nominal 2019
26/07/2022	3,76%	500.000,00	500.000,00
		500.000,00	500.000,00





Adicionalmente, existen las siguientes relaciones contractuales entre ambas entidades:

- Labor de comercialización de los fondos gestionados (Nota 22).
- Servicios de atención al cliente (Nota 23.4).
- Comisiones de garantía (Nota 22).
- Servicios de asesoramiento fiscal, jurídico y laboral (Nota 22).
- Servicios tecnológicos (Nota 22).
- Auditoría Interna (Nota 22).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a.1) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- a.2) El Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, así como con el contenido de la Orden EHA/251/2009, de 6 de febrero, por la que se aprueba el sistema de documentación estadístico contable de las entidades gestoras de fondos de pensiones.
- a.3) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- a.4) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se obtienen de los registros de contabilidad de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de sus flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales)





c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2020.

d) Juicios y estimaciones

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (Notas 6,7 y 9).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 9).
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (Nota 13).
- La valoración de pasivos contingentes y contingencias fiscales (Nota 13).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados; no obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a la normativa vigente, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

e) Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre de carácter significativo.

f) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio anterior se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:





I. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

II. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

III. Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera





de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

IV. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

V. Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.





En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. Se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando su valor razonable disminuye un 40% con respecto a su valor inicial o se produce una disminución sostenida de valor durante 18 meses. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

I. <u>Débitos y partidas a pagar</u>

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la





Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

II. Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.





c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Activos		Pasivos
	2020	2019	2020	2019
Libras esterlinas Dólares estadounidenses	14.003,62 23.996,28	17.975,78 27.321,74	-	
Total	37.999,90	45.297,52		-

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Activos		
	2020	2019	2020	2019
Activos financieros disponibles para la venta	37.999,90	45.297,52	-	-
Resto de activos Pasivos financieros a coste amortizado				
Total	37.999,90	45.297,52		

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

 Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.







- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas y ganancias, también se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4





En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorando por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas, incluidas las de elaboración propia, se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.





Las aplicaciones informáticas se amortizan sistemáticamente en el periodo de tiempo de su utilización, con un máximo de cuatro años.

Años de vida útil estimada

Aplicaciones informáticas

4

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores van en línea con los del activo material.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.





- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Operaciones de fusión y escisión entre empresas del Grupo

Los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida o escindida, ajustado por el saldo que deba lucir en las subagrupaciones "Ajustes por cambios de valor" y "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, y cualquier importe correspondiente al capital y prima de emisión que, en su caso, hubiera emitido la sociedad adquirente, se contabilizará en una partida de reservas.

La fecha de efectos contables será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión o escisión siempre que sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al Grupo. Si una de las sociedades se ha incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la fecha de adquisición.

i) Gastos de personal: Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.





Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Tal como se indica en la Nota 13, la Entidad pertenece a un Grupo Fiscal, cuya matriz es Fundación Bancaria Ibercaja, de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De esta manera, en el cálculo del gasto por impuesto de las cuentas anuales individuales se han de tener en cuenta, además de lo indicado en el párrafo anterior, las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria deducible aquel activo fiscal que dará lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros, y se considera una diferencia temporaria imponible aquel pasivo fiscal que dará lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la





operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

I) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4. Gestión del riesgo

Estructura de la Gestión del Riesgo. Factores de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros a través de su cartera de inversión; riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, y a otros riesgos como el riesgo operacional.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en una gestión de la cartera teniendo en cuenta minimizar los efectos potenciales adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, a través de diferentes medidas de prevención y corrección.

Exposición y Gestión del Riesgo

I. Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la







operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones.

Podemos distinguir entre dos tipos de riesgos de crédito:

Riesgo de Contrapartida

Vendrá representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.

Riesgo de Emisor

Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económicafinanciera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos.

También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

La Sociedad está expuesta a este riesgo a través de las posiciones de la cartera de inversión en efectivo, instrumentos financieros de deuda y mercado monetario, así como depósitos con instituciones financieras.

Para mitigar este riesgo, se lleva a cabo una profunda revisión crediticia antes de tomar posiciones o aceptar la suscripción de valores.

La medición y control de riesgo de crédito se concreta en los siguientes aspectos:

- Control del riesgo de contraparte, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, al rating de la misma y al plazo de la inversión.
- Control del riesgo de emisor, que será realizado atendiendo a límites establecidos en cuanto a la concentración en una determinada emisión, emisor y grupo económico, en función a aspectos como el rating mínimo, el país, el plazo de la inversión o la naturaleza del emisor en cuanto a que pueda ser clasificado como privado o público.

También se asignan limitaciones diferenciadas a aquellas emisiones que ofrezcan una garantía adicional al emisor.

La tabla que se muestra a continuación muestra las distintas categorías de activos financieros disponibles para la venta clasificadas por rating. Para ello se ha tenido en cuenta las calificaciones crediticias asignadas a cada activo por las tres principales agencias de calificación, Moody's, Standard & Poor's y Fitch, convertido al sistema alfabético de Moody's:





2020	Rating				
		Euro	os		
	A	BBB	ВВ	Total	%
Deuda del Estado (Nota 9)	11.800.142,77	4.266.170,17		16.066.312,94	100,00%
Total valores representativos deuda	11.800.142,77	4.266.170,17	-	16.066.312,94	100%
%	73,45%	26,55%		100,00%	
2019			Rating		
	<u>Euros</u>				
	A	ВВВ	BB	Total	<u></u> %
Deuda del Estado (Nota 9)	21.299.311,91	4.174.729,67		25.474.041,58	100%
Total valores representativos deuda	21.299.311,91	4.174.729,67		25.474.041,58	100%
%	83,61%	16,39%	<u>-</u>	100%	
Así como de otros activos financ	cieros a fecha	a de balance	:		
2020			Rating		
		Euro	s		
	A	BBB	ВВ	Total	%
Imposiciones a Plazo (Nota 9)			655.608,65	655.608,65	100%
Total valores representativos deuda		<u>-</u>	655.609	655.609	100%
%	_	•	100,00%	100,00%	
2019			Rating		
		Euro	s		
	A	BBB	BB	Total	%
Imposiciones a Plazo (Nota 9)			635.716,96	635.716,96	100%
Total valores representativos deuda	-	-	635.716,96	635.716,96	100%
%			100,00%	100,00%	-

II. Riesgo de mercado

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones.

Atendiendo a la naturaleza de los factores de riesgo, dentro de riesgo de mercado podemos distinguir entre:





Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas en las que la Sociedad mantiene posiciones. A su vez puede diferenciarse entre riesgo direccional (desplazamiento paralelo) y riesgo de curva de tipos (cambios en la pendiente y/o la forma).

La Sociedad está expuesta a este riesgo por la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como en instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y las emisiones a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La política de la Sociedad consiste en mantener un porcentaje mayoritario, igual o mayor al 80% de los recursos propios de la Sociedad en instrumentos sujetos a riesgo de tipos de interés frente a las inversiones en renta variable.

El cuadro siguiente muestra el perfil de sensibilidad de la cartera de inversiones de la Sociedad al riesgo de tipos de interés al 31 de diciembre de 2020 y 2019, indicando el valor efectivo de aquellos instrumentos financieros afectados por este riesgo, los cuales están clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo:

2020	Plazo	s en años hasta	la revisión del tig	oo de interés, efe	ctivo o de vencimi	ento
			Euros			
A-Maria Caracteria	< 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años	Total	%
Activos financieros con tipos de interés fijos Activos financieros con tipos de interés	-	655.608,65.	8.967.923,43	7.098.389,51	16.721.921,59	100%
variables	-	-			-	
Total		655.608,65	8.967.923,43	7.098.389,51	16.721.921,59	
%		3,92%	53,63%	42,45%	100%	
<u>2019</u>	Plazo	s en años hasta	la revisión del tip	oo de interés, efec	tivo o de vencimie	ento
	Euros					
Activos financieros con tipos de interés	< 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años	Total	<u></u> %
fijos Activos financieros con tipos de interés	-	635.716,96	14.589.250,38	10.884.791,20	26.109.758,54	100%
variables	-					
Total		635.716,96	14.589.250,38	10.884.791,20	26.109.758,54	100%
%		2,43%	55,88%	41,69%	100%	





Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene varias operaciones con dólar estadounidense y la libra esterlina y cuyos activos netos estaban expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera (Nota 3.d). Estas inversiones, representan un porcentaje minoritario de la cartera de inversión de la Sociedad, en concreto un 0,19% al 31 de diciembre de 2020 (0,15% al 31 de diciembre de 2019), por lo que la exposición a este riesgo es muy poco significativa.

Riesgo de precio

Se define como las pérdidas en renta variable ante movimientos adversos del precio de las acciones o índices.

El riesgo de precio también puede entenderse como los cambios en la volatilidad de los precios de las acciones, en la relación entre los precios de las diferentes acciones y en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.

La Entidad está expuesta al riesgo de precio por las inversiones en valores cotizados de capital que mantiene en su cartera.

Para minimizar el riesgo de precio relacionado con estas inversiones, la Sociedad diversifica su cartera, entendida como las inversiones a corto plazo y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, siendo a fecha de balance la inversión en instrumentos de capital el 1,93% del total (2,31% al 31 de diciembre de 2019), cumpliendo a su vez, la política de la Sociedad de mantener un porcentaje igual o menor al 20% de los recursos propios de la Sociedad en inversiones de renta variable.

III. Riesgo de liquidez

Podemos distinguir la exposición a dos tipos de riesgo de liquidez:

Riesgo de Liquidez en las Previsiones de Tesorería

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja.





La Sociedad realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de tesorería en función de los flujos de efectivo esperados.

La gestión y control de la liquidez realizada por la Sociedad asegura que en todo momento se disponga de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago.

Riesgo de Liquidez de Mercado

Es el riesgo de que la Sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

El riesgo de liquidez es resultado de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados.

El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.e. la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento.

El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

En mercados poco líquidos el margen de compra/venta tiende a ser amplio, lo que incrementa dicho coste.

Un fenómeno relacionado es el riesgo de una disminución repentina e inesperada de la liquidez, incluso en mercados habitualmente líquidos, debido a movimientos importantes de precio o saltos en la volatilidad.

Para mitigar este riesgo, se realiza una gestión de la cartera que evite la concentración, a través de una cartera diversificada por tipo de producto y por vencimiento, manteniendo un alto porcentaje en instrumentos financieros de alta liquidez y en activos con fecha de vencimiento inferior al año.

En base a estos criterios, a cierre del ejercicio la cartera de la Sociedad, sin tener en cuenta la renta variable, mantiene el 83,5% (83,80% al 31 de diciembre de 2019) en deuda pública y el 13,09% en activos con vencimiento inferior al año (14,11% al 31 de diciembre de 2019).





<u>2020</u>	Plazos hasta vencimiento						
	Euros						
	<3 meses	3m - 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años	Total	%
Deuda del Estado	-		_	8.967.923,43	7.098.389,51	16.066.312,94	83,5%
Imposiciones Plazo Fijo	-		655.608,65	-	-	655.608,65	3,4%
Cuentas Corrientes	2.519.184,64		-	-		2.519.184,64	13,1%
Total	2.519.184,64		655.608,65	8.967.923,43	7.098.389,51	19.241.106,23	100%
%	13,09%		3,41%	46,61%	36,89%	100%	
2019			Plaz	os hasta vencimi	ento		
	Euros						
	<3 meses	3m - 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años	Total	%%
Deuda del Estado	-			14.589.250,38	10.884.791,20	25.474.041,58	83,80%
Imposiciones Plazo Fijo	-		635.716,96	· -		635.716,96	2,09%
Cuentas Corrientes	4.289.872,34		-			4.289.872,34	14,11%
Total	4.289.872,34		635.716,96	14.589.250,38	10.884.791,20	30.399.630,88	100%
%	14,11%		2,09%	47,99%	35,81%	100%	

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien derivado de acontecimientos externos.

El Acuerdo de Basilea II establece que los riegos operacionales que las entidades deben identificar, medir y gestionar, deben clasificarse en las siguientes siete categorias:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el trabajo
- Prácticas con los clientes, productos y negocios
- Daños en activos físicos
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecucción, entrega y gestión de procesos

Una de las principales novedades de dicha normativa es la necesidad de identificar, medir y gestionar el riesgo operacional en términios cualitativos y cuantitativos.

En el contexto de este marco regulatorio la Sociedad ha llevado a cabo durante este ejercicio, y en base al plan de acción de Ibercaja Banco, S.A., las siguientes acciones:

 Actualización y seguimiento del mapa de riesgos operacionales. Identificación de los principales riesgos operacionales y de los controles actualmente existentes y potencialmente deseables.





- Recopilación y envío periódico a Ibercaja Banco, S.A. de las pérdidas en la cuenta de la Sociedad por riesgo operacional. Durante el ejercicio 2020 se han producido pérdidas por eventos relacionados con riesgo operacional por importe de 5.765,52 euros (31.091,28 euros de pérdidas en 2019).
- b) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance.

Los activos e instrumentos financieros siempre son valorados al cambio de cierre del mercado o día hábil anterior a la fecha de referencia. Para ello, se toma el mercado más representativo por volumen de negociación del activo o instrumento en cuestión.

Los cambios de cierre se toman, siempre que sea posible, de fuentes externas de precios y obtenidas, bien a través de sistemas de distribución de información de reconocido prestigio (Reuters/ Bloomberg), de mercados oficiales, y mediante el cruce de información y cotizaciones obtenidas directamente de las correspondientes entidades contrapartida.

Particularidades en la valoración de renta fija

En el caso de que no haya cambio o éste no resulte representativo, se recurre a los precios publicados por market-makers y entidades contrapartida. Si aún así no existe cambio o éste no resulta representativo según los criterios señalados a continuación, se utilizará un sistema de valoración alternativo.

El precio obtenido según lo indicado en el punto anterior será validado para determinar su fiabilidad en términos de liquidez y de mercado. En el caso de que el anterior precio no se considere representativo de la evolución del mercado, se aplicará el sistema de valoración alternativo. A estos efectos, se considera que un precio no es representativo cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- No existe un contribuidor con precios ejecutables o representativos.
- La repetición reiterada de un mismo precio muestra una iliquidez del título o la no representatividad de ese precio.

El sistema de valoración alternativo consiste en valorar los activos mediante el descuento de sus flujos a los tipos de la curva de la divisa correspondiente, con vencimiento más cercano al plazo residual del título, añadiendo una prima o margen actual (spread) que sea representativo del grado de liquidez de los valores en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión y de la solvencia del emisor y, en su caso, del riesgo país.

El spread se determina como el diferencial teórico de rentabilidad de la referencia que se desea valorar implícito en los precios cotizados por distintos contribuidores frente a la curva de swap/Euribor/Otro título de deuda alternativo, según el caso, a la fecha de vencimiento de la emisión.





5. Gestión del capital, patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados

5.1. Gestión del capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad, está orientada a conseguir unos resultados acordes a los tipos de interés, a corto plazo, vigentes en cada momento; preservando siempre dichos bienes, ya que son los que, en definitiva, respaldan el buen fin de la Sociedad.

Esto se instrumenta en una cartera mixta: las inversiones en renta variable se realizan en valores de gran solvencia y buena rentabilidad por dividendos, diferenciadas por sectores y sin existir concentración en ningún valor determinado; por lo que atañe a las inversiones en renta fija, están siempre diversificadas en los diferentes grupos y dentro de éstos en distintos emisores, pertenecientes principalmente a la calidad crediticia de "Investment Grade"; la cartera se completa con depósitos en entidades financieras.

La suma de las inversiones en renta variable se mantiene inferior al 20% de los recursos propios.

5.2. Fondos propios

El capital social está representado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por 1.832.000 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el accionista único de la Sociedad es Ibercaja Banco, S.A.

El desglose de reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros		
	2020	2019		
Legal y estatutarias Otras reservas	2.202.064,00 7.198.427,47	2.202.064,00 7.198.427,47		
Citat 10001740	7.130.421,41	1.190.421,41		
	9.400.491,47	9.400.491,47		
	9.400.491,47	- , -		

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal se dota destinando una cifra igual al 10% del beneficio de cada ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras su importe no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

La reserva legal asciende a 2.202.064,00 euros, por lo que ya se ha alcanzado el límite mínimo.





Según el artículo 20 de la Ley 1/2002, de 29 de noviembre, reguladora de los Planes y Fondos de Pensiones, las sociedades gestoras de Fondos de Pensiones tendrán un capital desembolsado mínimo de 600.000,00 euros y, adicionalmente, los recursos propios deberán alcanzar (desembolsado el capital mínimo) el 5 por mil del activo total, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros, el 3 por mil en lo que exceda de dicha cuantía hasta 600 millones de euros, el 2 por mil en lo que exceda de dicha cuantía hasta 3.000 millones de euros, el 1 por mil en lo que exceda de dicha cuantía hasta 6.000 millones de euros y del 0,5 por mil sobre el exceso de esta última cantidad. Los recursos propios de la Sociedad ascienden a 21.997.274,33 euros al 31 de diciembre de 2020 (21.170.241,72 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). El capital desembolsado y los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 cumplen los mínimos exigidos.

Los recursos propios de la Sociedad, según la normativa en vigor, deberán estar invertidos en activos financieros contratados en mercados organizados, reconocidos oficialmente y de funcionamiento regular, en inmuebles, mobiliario, tesorería o cualquier otro activo adecuado al objeto social.

La Sociedad cumple adecuadamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los requisitos de inversión de sus recursos propios.

La distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fue aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 11 de marzo de 2020. Con fecha 19 de noviembre de 2020, se aprueba la distribución a favor de Ibercaja Banco, S.A., de un dividendo por importe de 9.254.819,19 euros, a cuenta del resultado del ejercicio 2020, el cual, fue abonado el 26 de noviembre de 2020. La propuesta de distribución del restante resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, son las siguientes:

	Euros			
Distribución	2020	2019		
Dividendo a cuenta	9.254.819,19	10.449.331,83		
Dividendo a pagar	1.586.462,86	759.430,25		
	10.841.282,05	11.208.762,08		

El resultado del ejercicio 2019 ha sido repartido de la siguiente manera:

Concepto	<u>Fecha</u>	Importe
Primer pago dividendo 2019	28/01/2020	10.449.331,83
Segundo pago dividendo 2019	30/03/2020	759.430,25

A continuación, se muestra el estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo, en cada momento:





Estado contable previsional a 30 de noviembre de 2019:

	Euros
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS DESDE 01.01.19 A 30.11.2019	14.927.616,90
ESTIMACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A PAGAR DICIEMBRE 2019	4.767.477,60
RESULTADO ESTIMADO EJERCICIO 2019 CANTIDAD MÁXIMA DE POSIBLE DISTRIBUCIÓN	11.124,114,40 11.124.114,40
CANTIDAD A DISTRIBUIR	10.449.331,83
ESTADO DE PREVISIÓN DE TESORERÍA a 1 AÑO	
SALDO DE APERTURA 30.11.2019	5.235.515,71
Flujos de tesorería actividades de explotación Flujo de tesorería de actividades de Inversión Flujo de tesorería de actividades de financiación	479.000,00 10.000.000,00
Tesorería prevista a 30.11.2020	15.714.515,71
SALDO FINAL 30.11.2020	5.265.183,88

5.3. Ajustes por valoración

Este epígrafe del balance recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto, neto del correspondiente efecto impositivo, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de los mismos.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Plusvalías/(Minusvalías) de renta variable cotizada Plusvalías/(Minusvalías) de renta fija cotizada	133.010,16 564.531,44	317.698,15 969.858,86
	697.541,60	1.287.557,01





6. Inmovilizado material

A continuación se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del inmovilizado material en el ejercicio 2020 y 2019:

				Euros
	Al 31 de diciembre de 2019	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2020
<u>Coste</u>				
Otras instalaciones	61.459,17	3.318,58	(5.700.44)	64.777,75
Mobiliario y enseres Equipos proceso información	29.598,11 30.060,88	15.575,94 16.832,53	(5.738,11) (14.746,80)	39.435,94 32.146,61
Equipos proceso información		10.002,00	(11.110,00)	02.110,01
	121.118,16	35.727,05	(20.484,91)	136.360,30
Amortización acumulada		(2.222.22)		(0.000.50)
Otras instalaciones Mobiliario y enseres	(13.610,85)	(6.339,59) (3.516,75)	5.738,11	(6.339,59) (11.389,49)
Equipos información	(17.513,66)	(5.440,69)	14.746,80	(8.207,55)
, .			20.484,91	
	(31.124,51)	(15.297,03)	20.404,91	(25.936,63)
<u>Neto</u>	89.993,65			110.423,67
				Euros
	Al 31 de			Al 31 de
	diciembre de 2018	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	diciembre de 2019
	ue 2016	(Dotaciones)	Retiros	ue 2019
Coste		04 450 47		64 450 47
Otras instalaciones Mobiliario y enseres	24.560,89	61.459,17 5.037,22	-	61.459,17 29.598,11
Equipos proceso información	23.110,27	7.801,48	(850,87)	30.060,88
	47.671,16	74.297,87	(850,87)	121.118,16
Amortización acumulada Otras instalaciones			_	_
Mobiliario y enseres	(11.012,53)	(2.598,32)	-	(13.610,85)
Equipos información	(13.550,28)	(4.814,25)	850,87	(17.513,66)
	(24.562,81)	(7.412,57)	850,87	(31.124,51)
<u>Neto</u>	23.108,35			89.993,65

Al 31 diciembre de 2020 no existen elementos del activo material que se encuentren en uso y totalmente amortizados (5.769,74 euros al 31 de diciembre de 2019).

No existen activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio ni que se hayan retirado de su uso y que no se hayan clasificado como activos no corrientes en venta. Asimismo no se





han recibido durante el ejercicio 2020 ni 2019 indemnizaciones de terceros por deterioro de activos, no existiendo indemnizaciones a recibir al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen compromisos significativos de adquisición de activo material de uso propio ni restricciones a su titularidad.

7. Inmovilizado intangible

A continuación, se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del inmovilizado intangible en el ejercicio 2020 y 2019:

				Euros
	Al 31 de			Al 31 de
	diciembre	Adiciones		diciembre
	de 2019	(Dotaciones)	Retiros	de 2020
Coste				
Aplicaciones informáticas	307.394,80	-	(215.773,88)	91.620,92
•				
	307.394,80	-	(215.773,88)	91.620,92
			<u> </u>	
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(156.180,32)	(23.384,16)	113.437,88	(66.126,60)
Aplicaciones informaticas	(100.100,02)	(23.304,10)	110.401,00	(00.120,00)
	(4EG 400 22)	(22.204.46)	442 427 00	(66 406 60)
	(156.180,32)	(23.384,16)	113.437,88	(66.126,60)
Neg	454 044 40			07.404.00
Neto	<u>151.214,48</u>			25.494,32
				Euros
	A I A 4 .1.			
	Al 31 de			Al 31 de
	diciembre	Adiciones		diciembre
		Adiciones (Dotaciones)	Retiros	
	diciembre		Retiros	diciembre
Coste	diciembre de 2018	(Dotaciones)	Retiros	diciembre de 2019
<u>Coste</u> Aplicaciones informáticas	diciembre		Retiros	diciembre
· 	diciembre de 2018	(Dotaciones)	Retiros	diciembre de 2019
· 	diciembre de 2018	(Dotaciones)	Retiros	diciembre de 2019
· 	diciembre de 2018	(Dotaciones)		diciembre de 2019 307.394,80
· 	diciembre de 2018	(Dotaciones)		diciembre de 2019 307.394,80
Aplicaciones informáticas	diciembre de 2018	(Dotaciones)		307.394,80 307.394,80
Aplicaciones informáticas Amortización acumulada	diciembre de 2018 190.447,03 190.447,03	116.947,77 116.947,77		diciembre de 2019 307.394,80
Aplicaciones informáticas Amortización acumulada	diciembre de 2018 190.447,03 190.447,03 (134.987,53)	116.947,77 116.947,77 (21.192,79)		307.394,80 307.394,80 (156.180,32)
Aplicaciones informáticas Amortización acumulada	diciembre de 2018 190.447,03 190.447,03	116.947,77 116.947,77		307.394,80 307.394,80
Aplicaciones informáticas Amortización acumulada	diciembre de 2018 190.447,03 190.447,03 (134.987,53)	116.947,77 116.947,77 (21.192,79)		307.394,80 307.394,80 (156.180,32)

Al 31 de diciembre no existen elementos del activo intangible que se encuentren en uso y totalmente amortizados (113.437,88 euros al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos intangibles que tengan vida útil indefinida.





8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta un desglose de las partidas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

		Euros
	2020	2019
Créditos contra fondos de pensiones	3.375.500,29	3.178.751,63
Comisiones pendientes de cobro	3.375.500,29	3.178.152,96
Otros créditos	· -	598,67
Deudores varios		8.450,00
	3.375.500,29	3.187.201,63

Los importes de Comisiones pendientes de pago corresponden a la comisión pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que la Sociedad percibe como remuneración de sus servicios de gestión de los siguientes Fondos de Pensiones:

		Euros
	2020	2019
Ibercaja Pensiones Destino, Fondo de Pensiones		
CAI Pensiones Renta Fija IX, Fondo de Pensiones	21.377,49	21.759,36
Ibercaja Pensiones Gestión Equilibrada, Fondo de Pensiones	-	17.036,63
	605.108,28	533.358,25
Ibercaja Pensiones Gestión Crecimiento, Fondo de Pensiones Fondebe, Fondo de Pensiones	175.097,22	156.542,51
	77.648,27	37.563,69
Fondo de Pensiones de los Empleados Públicos en la Comunidad Autonómica de Aragón, Fondo de Pensiones		
Fondo de Pensiones de los Trabajadores de Exide Technologies, Fondo de Pensiones	69.560,22	68.461,82
Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones	21.194,25	6.827,80
Ibercaja Empleados, Fondo de Pensiones	18.848,94	16.581,38
Ibercaja Empresas Pymes Renta Fija, Fondo de Pensiones	78.203,80	78.610,57
Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones	436,80	458,29
Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones	125.477,84	129.403,48
Ibercaja Pensiones Flexible 30-50, Fondo de Pensiones	91.592,51	94.435,72
	383.634,68	432.864,73
Ibercaja Pensiones Gestión Audaz, Fondo de Pensiones	233.166,06	222.315,15
Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones	258.804,56	292.579,54
Ibercaja Pensiones Alpha, Fondo de Pensiones	22.274,68	31.172,21
Ibercaja Pensiones Bolsa USA, Fondo de Pensiones	44.009,49	35.790,37
Ibercaja Pensiones Europa Sostenible, Fondo de Pensiones	49.126,21	51.875,59
Ibercaja Pensiones Emergentes, Fondo de Pensiones	3.929,36	3.927,71
Ibercaja Pensiones Futuro, Fondo de Pensiones	-	61.559,41
Ibercaja Pensiones Horizonte, Fondo de Pensiones	11.365,46	12.396,11
Ibercaja Pensiones Inversión, Fondo de Pensiones	-	19.111,67
Ibercaja Pensiones Bolsa Global, Fondo de Pensiones	80.146,96	75.989,75
Ibercaja Pensiones Porvenir, Fondo de Pensiones	24.284,20	24.912,31
Ibercaja Pensiones Previsión, Fondo de Pensiones		16.629,82
Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, Fondo de Pensiones	441.472,55	366.418,51
Ibercaja Pensiones Solidez 40, Fondo de Pensiones	2.219,05	2.544,54
Ibercaja Pensiones Sostenible, Fondo de Pensiones	209.806,82	85.164,72
Ibercaja Pensiones Valor, Fondo de Pensiones	4.363,42	4.974,23
Ibercaja Pensiones Confianza	84.941,65	, -
Previsión Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones	237.409,52	276.887,09
	3.375.500,29	3.178.152,96





La Sociedad percibe una comisión como remuneración de sus servicios de gestión de los fondos de pensiones por ella gestionados. Durante el ejercicio 2020 ha oscilado entre el 0,04% y el 1,50% (entre el 0,04% y el 1,50% durante el ejercicio de 2019). Los ingresos percibidos en el ejercicio 2020 por la Sociedad por este concepto ascienden a 37.723.550,24 euros (36.627.461,32 euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 14).

9. Inversiones financieras a corto plazo

A continuación se presenta un desglose, por carteras, de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		Euros
	2020	2019
Activos financieros disponibles para la venta	16.444.724,84	26.193.004,50
Instrumentos de patrimonio	378.411,90	718.962,92
Valores representativos de deuda	16.066.312,94	25.474.041,58
Otros activos financieros	655.608,65	635.716,96
	17.100.333,49	26.828.721,46

9.1. Activos financieros disponibles para la venta

9.1.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

		Euros
Por áreas geográficas	2020	2019
España Resto de países de la Unión Europea	11.800.142,77 4.620.585.79	21.618.581,31 4.547.101,45
Resto de Europa Resto del mundo	23.996,28	27.321,74
Total importe bruto	16.444.724,84	26.193.004,50
(Pérdidas por deterioro)		
Total importe neto	_16.444.724,84	26.193.004,50





Por tipos de instrumentos	2020	2019
Valores representativos de deuda:	16.066.312,94	25.474.041,58
Deuda Pública	16.066.312,94	25.474.041.58
Emitidos por entidades financieras	· <u>-</u>	· -
Otros valores de renta fija	-	_
Otros instrumentos de capital:	378.411,90	718.962,92
Acciones de sociedades españolas cotizadas		319.269,40
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	378.411,90	399.693,52
Total importe bruto	16.444.724,84	26.193.004,50
(Pérdidas por deterioro)		
Total importe neto	16.444.724,84	26.193.004,50

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2020 ha sido del 0,87% (1,26% al 31 de diciembre de 2019).

La Sociedad, ni al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ni durante el ejercicio 2020 y 2019, tiene o ha tenido activos financieros cedidos o aceptados en garantía.

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- Para los valores de renta variable y renta fija, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.
- Los depósitos en entidades de crédito a largo plazo se valoran utilizando modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional (descuento por curvas de tipos) teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y los distintos tipos de riesgos que lleva asociados. El uso de estos modelos matemáticos es realizado por la contraparte.





Los beneficios y pérdidas obtenidos de las enajenaciones realizadas en los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes:

				2019
	realización	Pª por realización	Bº por realización	P ^a por <u>realización</u>
Instrumentos de patrimonio Valores representativos de deuda	11.918,82	(3,28) (28.055,17)	9.361,34 6.812,44	(428,67) (2.276,26)
Total	11.918,82	(28.058,45)	16.173,78	(2.704,93)

9.1.2. Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos no vencidos deteriorados ni existen activos no deteriorados que se encuentren vencidos.

9.1.3.Cobertura del riesgo de crédito y otros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los Valores representativos de deuda.

9.2. Otros activos financieros

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		Euros
	2020	2019
Imposiciones a plazo fijo Intereses de las imposiciones a plazo fijo	500.000,00 155.608,65	500.000,00 135.716,96
	655.608,65	635.716,96

El detalle de las imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mantenidas por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A. es el recogido en la Nota 1.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2020 ha sido del 3,76% (3,76% al 31 de diciembre de 2019).





10. Periodificaciones a corto plazo

Este epígrafe registra la periodificación de la bonificación por aportaciones o por traspaso de planes de pensiones de otras entidades, la cuenta presenta el siguiente desglose:

		Euros
	2020	2019
Campaña permanencia 2020	-	118.087,58
Campaña permanencia 2021	87.796,65	158.018,47
Campaña permanencia 2022	734.386,10	1.054.446,40
Campaña permanencia 2023	1.111.465,86	1.427.388,72
Campaña permanencia 2024	2.212.111,56	1.637.296,31
Campaña permanencia 2025	979.631,86	806.826,81
Campaña permanencia 2026	1.253.378,94	506.340,78
Campaña permanencia 2027	550.522,04	45.333,30
Campaña permanencia 2028	24.854,99	768,66
Otros	6.038,85	7.643,65
	6.960.186,85	5.762.150,68

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		Euros
	2020	2019
Bancos, cuenta corriente	2.518.780,10	4.288.763,27
Bancos, disponibilidad en tarjetas	334,21	927,62
Caja	70,33	181,45
	2.519.184,64	4.289.872,34

El saldo recogido en el epígrafe de "Bancos, cuenta corriente" corresponde a una cuenta corriente de libre disposición y mantenida por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A.

La remuneración media de la cuenta corriente durante el 2020 se ha mantenido en el 0,10% (el 0,10% durante el 2019).

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A continuación se presenta un desglose de las partidas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019:





		Euros
	2020	2019
Otras deudas con las Administraciones Públicas	58.269,87	49.019,76
Retenciones practicadas	2.370,27	21.784,45
Retenciones por incentivos	24.426,96	2.949,75
Organismos de la Seguridad Social	5.012,76	24.285,56
	26.459,88	•
Acreedores varios	5.809.843,11	5.579.945,16
Comisiones de garantía	14.286,02	65.986.15
Servicio comercialización de Planes de Pensiones	4.441.017,55	4.250.275,42
Servicio gestión carteras de Fondos de Pensiones	384.851,66	376.733,82
Remuneraciones pendientes de pago	165.000,00	150.000,00
Otros	804.687,88	736.949,77
	5.868.112,98	5.628.964,92

La partida de otros acreedores por importe 804 mil (736 mil en el ejercicio 209) recoge principalmente la cesión de la comisión del fondo Ibercaja Sostenible que durante el ejercicio 2020 ha sido de 300 mil (116 mil a 31 de diciembre 2019) y el pago de los programas de premios oficiales que han sido durante el 2020 de 210 mil (244 mil a 31 de diciembre de 2019).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

		Días
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores *	2	2
Ratio de operaciones pagadas	1	1
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	19
		Euros
	2020	2019
Total pagos realizados Total pagos pendientes	19.912.448,22 4.902.874,37	20.066.492,73 4.884.696,68

(*) El límite legal es de 60 días.





13. Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones correspondientes a los cuatro últimos ejercicios, para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable de los ejercicios con la correspondiente base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

								Euros
Cuenta de pérdiday gantonione de pérdiday gantonione de perdicio 10.841.282,05 10.84								
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 10.841.282,05		Cuent		directamente imp	outados al		Reservas	Total
Disminu-ciones (D)	Calda da importante de la la							
Mumentos (A)		-	10.841.282,05	_		_	_	10 841 282 05
Numerios (A) Coines (D) C								10.0-11.202,00
Impuesto sobre Sociedades		Aumentos (A)		(A)	(D)	(4)	(D)	
Diferencias permanentes		Humentos (A)	ciones (b)	(^/	<u>(U)</u>	(A)	(D)	
Diferencias temporarias: 530.820,10 (556.685,45) (25.865,35)	Impuesto sobre Sociedades	4.740.319,68	-	-	-	_	-	4.740.319,68
Con origen en el ejercicio Con origen en el ejercicios anteriores 298.441,10 (256.793,65)	Diferencias permanentes	318.729,84	(40.841,30)	-	-		-	277.888,54
Compensación de bases imponible (resultado fiscal) Cuenta de pérdidas y ganancias Parametros (al 1.208.762,08) Parametros (al 1.208.762,08) Parametros (al 1.208.762,08) Parametro (al 1.208.762,08) Param	Diferencias temporarias:	530.820,10	(556.685,45)	-	-	_	-	(25.865,35)
Authoritories		232.379,00	(299.891,80)	-	-	-	-	(67.512,80)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores 15.833.624,92		298 441 10	(256 703 65)					44.047.45
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Cuenta de pérdidas y ganancias Disminu-ciones (D) (A) (D) (A) (D)		200.111,10	(200.700,00)	_	-	-	-	41.047,45
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Cuenta de pérdidas y ganancias Cuenta de perdidas y			-	-	-	-	-	-
15.833.624,92 Euros Euro								
Cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos directamente imputados al ganancias Ingresos y gastos del ejercicio - 11.208.762,08 - 11.208.762,08								
Cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Reservas Total	nscal)							15.833.624,92
Cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Reservas Total								
Cuenta de pérdidas y ganancias Disminuciones Cuenta de pérdidas y ganancias Disminuciones Cuenta de pérdidas y ganancias Disminuciones Cuenta de pérdidas y ganancias Cuenta de pérdidas Cuenta de pérdidas y ganancias Cuenta de pérdidas y ganancias Cuenta de pérdidas y ganancias Cuenta de pérdidas y gananci				Ingresos	v gastos			2019
Disminu-ciones (D)		Cuenta		directamente imp	utados al	.,,,	Reservas	Total
Disminu-ciones (D)	Saldo de ingresos y gastos dol							
Aumentos (A) ciones (D) (A) (D) (A) (D)		-	11.208.762,08	-	-	-	-	11.208.762,08
Impuesto sobre Sociedades 4.834.405,88 4.834.405,88 Diferencias permanentes 120.984,38 (43.266,65) 77.717,73 Diferencias temporarias: 555.464,67 (580.735,95) (25.271,28) Con origen en el ejercicio 257.645,51 (298.441,10) (40.795,59) Con origen en ejercicios anteriores 297.819,16 (282.294,85) 15.524,31 Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			Disminu-					
Diferencias permanentes 120.984,38 (43.266,65) 777.717,73 Diferencias temporarias: 555.464,67 (580.735,95) (25.271,28) Con origen en el ejercicio Con origen en ejercicios anteriores 297.819,16 (282.294,85) 15.524,31 Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		Aumentos (A)	ciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Diferencias permanentes 120.984,38 (43.266,65) 777.717,73 Diferencias temporarias: 555.464,67 (580.735,95) (25.271,28) Con origen en el ejercicio Con origen en ejercicios anteriores 297.819,16 (282.294,85) 15.524,31 Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	Impuesto sobre Sociedades	4 834 405 88	_	_				4 024 405 00
Diferencias temporarias: 555.464,67 (580.735,95) - (25.271,28) Con origen en el ejercicio Con origen en ejercicios anteriores 297.819,16 (282.294,85) - (15.524,31) Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores - (25.271,28) Base imponible (resultado		•	(43 266 65)	_	-	•	-	
Con origen en el ejercicio Con origen en ejercicios anteriores 297.819,16 (298.441,10) (40.795,59) 15.524,31 Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	•	•		-	-	-	-	
Con origen en ejercicios anteriores 297.819,16 (282.294,85) 15.524,31 Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~				***************************************	-	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		207 940 46	(000 004 05)					
imponibles negativas de ejercicios anteriores	anteriores	297.619,16	(282.294,85)	-	-	-	-	15.524,31
Base imponible (resultado	imponibles negativas de ejercicios			-	-	-	-	
(frame)	antenores	-	-	-	-	-	- ,	
fiscal) <u>16.095.614,41</u>								





Adjuntamos el detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades:

		Euros
	2020	2019
Corriente Diferido	4.732.560,07 7.759,61	4.824.727,83 9.678,05
	4.740.319,68	4.834.405,88

El detalle del importe de la cuota líquida resultante de aplicar el tipo impositivo, del 30% en los ejercicios 2020 y 2019, a la base imponible y de las disminuciones practicadas a la misma en estos ejercicios es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Cuotas íntegras del Impuesto sobre Sociedades Deducciones y bonificaciones	4.750.087,48 (17.527,41)	4.828.684,32 (3.956,49)
	4.732.560,07	4.824.727,83

Adicionalmente, han sido deducidas las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto por importe de 3.504.458,58 euros (3.596.321,57 euros al 31 de diciembre de 2019).

Con efecto desde el 1 de enero de 2012, la Sociedad tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en el Grupo Fiscal 579/11, del que es entidad dependiente siendo la entidad dominante Fundación Bancaria Ibercaja, habiendo cumplido las condiciones para aplicarlo.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante y a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada, dentro de las que se incluye Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U.

La entidad dominante presenta la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, pero Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. presenta la declaración individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

La práctica totalidad del impuesto sobre sociedades corresponde a la jurisdicción española.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe 'Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo' el saldo estimado a pagar por la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2020, por importe de 1.228.101,49 euros (1.228.406,26 euros al 31 de diciembre de 2019), una vez deducidas las retenciones practicadas y los pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio. Dicho importe será liquidado por Fundación Bancaria Ibercaja, como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado. Las diferencias permanentes surgidas





como consecuencia del régimen de consolidación fiscal ascienden a 277.888,54 euros al 31 de diciembre de 2020 (77.717,73 euros al 31 de diciembre de 2019). Las diferencias temporarias pasivas surgidas como consecuencia del régimen de consolidación fiscal ascienden a 89.967,57 euros (89.532,35 euros al 31 de diciembre de 2019).

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España en los ejercicios 2020 y 2019 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del Impuesto sobre Sociedades. El movimiento y el desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

				Euros
		_	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Saldo al 31 de diciembre de 2018		_	95.495,02	596.940,00
Regularización del ejercicio anterior Generado en el ejercicio Aplicado en el ejercicio Ajustes por regularización del tipo impositivo		_	25.348,25 45.584,73 (84.688,46)	- 89.532,35 (45.129,76) -
Saldo al 31 de diciembre de 2019			81.739,54	641.342,59
Regularización del ejercicio anterior Generado en el ejercicio Aplicado en el ejercicio Ajustes por regularización del tipo impositivo	·	_	(544,50) 69.169,13 (77.038,10)	89.967,57 (342.396,18)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		_	73.870,57	388.913,98
	Activos fisca	les diferidos	Pasivos fiso	Euros cales diferidos
	2020	2019		2019
Deterioros activos financieros Compromisos por pensiones y otras provisiones Inmovilizado Activos adjudicados Otros ajustes	- (8,07) - 73.888,64	- 26,90 - 81.712,56	- - - -	- - -
Diferencias temporarias en consolidación fiscal	-	-	89.967,57	89.532,35
Total diferencias temporarias con contrapartida en la Cuenta de Resultados Diferencias temporarias con contrapartida en	73.870,57	81.739,46	89:967;57~	89:532,35
Patrimonio Neto	_	0,08	298.946,41	551.810,24
Crédito por BIN pendientes de compensar Crédito por deducciones pendientes de aplicar Total créditos fiscales	- - -	- -	- -	-
Total	73.870,57	81.739,54	388.913,98	641.342,59







Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

14. Ingresos propios de la gestión de fondos de pensiones: Comisiones de gestión

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

2019 es el siguiente.		
		Euros
	2020	2019
CAI Pensiones Renta Fija V, Fondo de Pensiones	_	56.459,25
Ibercaja Pensiones Destino, Fondo de Pensiones	250.885,90	227.767,11
CAI Pensiones Renta Fija IX, Fondo de Pensiones	166.822,63	207.904,49
CAI Pensiones Renta Fija X, Fondo de Pensiones	100.022,00	118.496,50
Ibercaja Pensiones Gestión Equilibrada, Fondo de Pensiones	6.653.148,64	5.601.088,01
Ibercaja Pensiones Gestión Crecimiento, Fondo de Pensiones	1.912.734.45	1.662.035,40
Fondebe, Fondo de Pensiones	869.097,70	417.517,19
Fondo de Pensiones de los Empleados Públicos en la Comunidad Autonómica de Aragón, Fondo de	790.043,32	·
Pensiones	790.043,32	775.661,62
Fondo de Pensiones de los Trabajadores de Exide Technologies, Fondo de Pensiones	240.988,94	76.847,88
Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones	216.938,73	188.884,29
Ibercaja Empleados, Fondo de Pensiones	897.823,66	903.805,28
Ibercaja Empresas Pymes Renta Fija, Fondo de Pensiones	5.106,20	5.606,43
Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones	1.474.600,45	1.551.739,65
Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones	1.092.193,45	1.144.434,41
Ibercaja Pensiones Flexible Europa 30-50, Fondo de Pensiones	4.555.666,64	5.057.670,89
Ibercaja Pensiones Gestión Audaz, Fondo de Pensiones	2.553.265,44	2.437.936,27
Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones	3.147.559,01	3.489.709,98
Ibercaja Pensiones Alpha, Fondo de Pensiones	247.373,71	400.563,06
Ibercaja Pensiones Bolsa USA, Fondo de Pensiones	444.282,22	364.721,28
Ibercaja Pensiones Europa Sostenible, Fondo de Pensiones	562.698,56	576.352,32
Ibercaja Pensiones Emergentes, Fondo de Pensiones	40.052,13	44.093,72
Ibercaja Pensiones Futuro, Fondo de Pensiones	593.802,15	765.896,51
Ibercaja Pensiones Horizonte, Fondo de Pensiones	139.484,34	152.154,89
Ibercaja Pensiones Inversión, Fondo de Pensiones	182.669,88	242.136,99
Ibercaja Pensiones Bolsa Global, Fondo de Pensiones	870.505,07	802.344,51
Ibercaja Pensiones Porvenir, Fondo de Pensiones	277.289,58	294.628,65
Ibercaja Pensiones Previsión, Fondo de Pensiones	160.210,43	212.237,42
Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, Fondo de Pensiones	4.689.844,83	3.786.814,52
Ibercaja Pensiones Solidez 40, Fondo de Pensiones	27.539,90	31.383,96
Ibercaja Pensiones Sostenible, Fondo de Pensiones	1.559.831,56	571.772,04
Ibercaja Pensiones Valor, Fondo de Pensiones	56.444,47	61.044,45
Previsión Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones	2.955.248,50	4.397.752,35
Ibercaja Pensiones Confianza, Fondo de Pensiones	89.397,75	_
	37.723.550,24	36.627.461,32
Otros ingresos	101.550,64	190.955,88
	37.825.100,88	36.818.417,20

Furne





CLASE 8.ª

15. Gastos de personal

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

		Luiva
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.082.586,33	996.318,50
Seguridad social a cargo de la empresa	261.238,41	242.148.66
Gastos de formación	6.425.75	6.696.95
Otros gastos de personal	32.399,06	10.215,53
	1.382.649,55	1.255.379,64

La Sociedad tiene compromisos por pensiones con su plantilla con efectos desde el 1 de octubre de 2019, exteriorizados a través de un plan de pensiones del sistema de empleo de aportación definida. Dicho Plan es el "Plan de Pensiones de los empleados del Grupo Financiero de Ibercaja" que es un plan de pensiones de empleo, de aportación definida y de promoción conjunta, y del que Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U., es uno de los Promotores que lo han formalizado (junto con el resto de Sociedades que integran el Grupo Financiero de Ibercaja). Dicho plan está integrado en "Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones", fondo gestionado por la Sociedad.

A este Plan, la Sociedad realiza una contribución en función del salario fijo de cada trabajador en forma de porcentaje sobre el mismo y que varía entre el 1,00% y el 3,00% según si el trabajador voluntariamente aporta al Plan mediante una detracción de su retribución o no, y conforme lo regulado en el Reglamento de Especificaciones del Plan. La aportación realizada por la Sociedad por dicho concepto en el año 2020 es de 25.925,88 euros (7.029,89 euros en 2019), cantidad incluida dentro de la partida "Otros gastos de personal".

Adicionalmente, el Promotor tendrá que aportar el coste de la prima de riesgo necesaria para financiar capitales adicionales a los derechos consolidados para las contingencias de incapacidad y fallecimiento, prestaciones éstas aseguradas externamente a través de una Póliza de Riesgo. La aportación realizada por la Sociedad por dicho concepto en el año 2020 es de 3.063,34 euros (0 euros en 2019), cantidad incluida dentro de la partida "Otros gastos de personal".

En los planes de aportación definida, el importe de las prestaciones es equivalente al derecho económico del beneficiario que se conforma con las contribuciones que realiza la empresa, las aportaciones, que en su caso realiza el partícipe, y la rentabilidad que se obtiene de las mismas, limitándose el compromiso de la Sociedad a realizar las contribuciones indicadas en el Reglamento de Especificaciones mientras el trabajador mantiene la condición de partícipe.





16. Servicios exteriores

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Arrendamientos y cánones Reparaciones y conservación Servicios de profesionales independientes Primas y seguros Publicidad, propaganda y relaciones públicas Otros servicios	337.999,75 1.112,40 263.725,22 301.05 2.314.215,82 18.895.719,41	307.100,32 4.330,67 155.698,38 301,05 2.061.495,94 17.967.823,80
	21.813.073,65	20.496.750,16

El importe de las Comisiones de Garantía, integrado en el epígrafe de "Otros servicios", y cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2020 a 51.466,06 euros (75.911,82 euros al 31 de diciembre de 2019), corresponde a las comisiones facturadas por Ibercaja Banco, S.A. por la garantía prestada por esta última a los fondos de pensiones garantizados (Nota 22).

El importe de la Comisión de Comercialización, integrado en el epígrafe de "Otros servicios", y cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2020 a 17.192.766,09 euros (16.270.236,62 euros al 31 de diciembre de 2019), corresponde a la comisión facturada por Ibercaja Banco, S.A. por poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los fondos de pensiones gestionados por la Sociedad (Nota 1.d).

El importe de la Comisión de Servicio de Gestión de Carteras de Planes de Pensiones, integrado en el epígrafe de "Otros servicios", y cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2020 a 1.495.909,99 euros (1.444.347,05 euros al 31 de diciembre de 2019), corresponde a las comisiones facturadas por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. por la gestión de la cartera de activos financieros, depósitos y efectivo de los fondos de pensiones de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. (Nota 22).

La Sociedad tiene formalizado un contrato de arrendamiento de la oficina donde la Sociedad desarrolla su actividad habitual con Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. La duración del citado contrato, celebrado en 2012, es de 15 años con prórrogas tácitas anuales. El importe por este alquiler asciende al 31 de diciembre de 2020 a 189.812,59 euros (185.276,28 euros al 31 de diciembre de 2019).







17. Ingresos financieros

Los ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio han sido en 2020 de 11.290,50 euros (20.684,24 euros al 31 de diciembre de 2019).

El desglose de los ingresos financieros de participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Depósitos en Entidades de crédito Valores representativos de deuda	27.002,04 136.621,34	26.097,55 315.364,48
	163.623,38	341.462,03

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este epígrafe, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

		Euros
	2020	2019
Tesorería	7.110,35	6.861,28
Activos financieros disponibles para la venta	136.621,34	315.364,48
Otros activos financieros	19.891,69	19.236,27
	163.623,38	341.462,03

18. Resultado de operaciones financieras

El importe registrado se corresponde a resultados obtenidos de la enajenación y por la imputación al resultado del ejercicio de la variación del valor razonable de activos clasificados en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, que asciende a unos beneficios de 1.143.470,12 euros al 31 de diciembre de 2020 (854.406,69 euros de beneficios al 31 de diciembre de 2019).





19. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	15.581.601,73	16.043.167,96
Ajustes del resultado:	(1.279.702,81)	_(1.187.947,60)
- Amortización del inmovilizado (Nota 6 y 7)	38.681,19	28.605,36
- Correcciones valorativas por deterioro	-	20.000,00
- Variación de provisiones	_	_
- Imputación de subvenciones	_	_
 Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado 		_
 Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros 		
(Nota 18)	16.139,63	(13.468,85)
- Ingresos financieros (Nota 17)	(174.913,88)	(362.146,27)
- Gastos financieros	-	·
- Diferencias de cambio	-	-
 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 18) 	(1.159.609,75)	(840.937,84)
- Otros ingresos y gastos	_	-
Cambios en el capital corriente:	(1.147.186,77)	(953.833,88)
- Existencias	<u> </u>	(933.033,00)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(188.298,66)	(304.297,05)
- Otros activos corrientes	(1.198.036,17)	(1.333.839,44)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	239.148,06	684.302,61
- Otros pasivos corrientes	200.140,00	004.302,01
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	/F 004 400 553	
- Pagos de intereses	(5.001.429,68)	(4.271.405,81)
- Cobros de dividendos	(554.089,16)	-
- Cobros de dividendos - Cobros de intereses	11.290,50	20.684,24
	273.689,32	578.954,80
 Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios Otros pagos (cobros) 	(4.732.320,34)	(4.871.044,85)
(
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.153.282,47	9.629.980,67





20. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

		Euros	
	2020	2019	
Pagos por inversiones: - Empresas del grupo y asociadas - Inmovilizado intangible (Nota 7) - Inmovilizado material (Nota 6) - Inversiones inmobiliarias - Otros activos financieros - Activos no corrientes mantenidos para la venta - Otros activos	(13.890.341,00) - (35.727,05) (13.890.341,00)	(5.293.235,64) (116.947,77) (74.297,87) - (5.101.990,00)	
Cobros por desinversiones: - Empresas del grupo y asociadas - Inmovilizado intangible - Inmovilizado material - Inversiones inmobiliarias - Otros activos financieros - Activos no corrientes mantenidos para la venta - Otros activos	24.465.679,15 - 102.336,00 - - 24.363.343,15 - -	5.409.213,87 - - - 5.409.213,87 -	
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	10.539.611,10	115.978,23	





21. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

	Euros	
	2020	2019
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:	_	
- Emisión de instrumentos de patrimonio		
- Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión:		
- Obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Otras deudas	-	-
- Devolución y amortización de:	-	-
- Obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:	**-	
- Dividendos (Nota 5)	(20.463.581,27)	<u>(11.638.919,85)</u>
·	(20.463.581,27)	(11.638.919,85)
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-
Flujos de efectivo de las actividades de las actividades de financiación	(20.463.581,27)	(11.638.919,85)





22. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con partes vinculadas son los siguientes:

		Euros
	2020	2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Ibercaja Banco, S.A. (Notas 1 y 11)	2.519.184,64	4.289.872,34
Deudores y cuentas a cobrar Fondos de pensiones gestionados (Nota 8)	3.375.500,29	3.178.152,96
Inversiones financieras a corto plazo Ibercaja Banco, S.A. (Nota 9)	655.608,65	635.716,96
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo Fundación Bancaria Ibercaja (Nota 13)	1.228.101,49	1.228.406,26
Acreedores varios Ibercaja Banco, S.A. (Nota 12) Otras sociedades del Grupo	4.455.303,57 387.117,44	4.316.261,57 381.808,44
	12.620.816,08	14.030.218,53

La Sociedad ha mantenido las siguientes transacciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019:

		Euros
	2020	2019
<u>Gastos</u>		
Comisiones de Comercialización de Planes de Pensiones (Nota 16)	17.192.766,09	16.270.236,62
Servicio de Gestión de carteras de Fondos de Pensiones (Nota 16)	1.495.909,99	1.444.347,05
Servicio de Asesoramiento de Ibercaja Banco, S.A.	65.128,25	45.314,52
Comisiones de Garantía de Ibercaja Banco, S.A. (Nota 16)	51.466,06	75.911,82
Servicios Tecnológicos de Ibercaja Banco, S.A.	56.077,44	33.602,00
Servicios Financieros de Ibercaja Banco, S.A.	31,90	-
Servicio Atención al Cliente de Ibercaja Banco, S.A.	750,20	-
Publicidad y Publicaciones	9.441,13	7.701,87
Servicios Financieros a Distancia	18.000,00	18.000,00
Gastos de Alquiler	189.812,59	185.276,28
Auditoria Interna de Ibercaja Banco, S.A.	22.930,00	23.362,64
Otros gastos	747,23	1.052,25
	<u>19.103.060,88</u>	<u> 18.104.805,05</u>
<u>Ingresos</u>		
Comisiones de gestión (Nota 14)	37.723.550,24	36.627.461,32
Ingresos por intereses (Nota 17)	27.002,04	26.097,55
	37.750.552,28	36.653.558,87





Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual del Grupo y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

23. Otra información

23.1. Remuneración del Consejo de Administración y del personal directivo

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido ningún tipo de remuneración en los ejercicios 2020 y 2019, ni han percibido anticipos y créditos, aportaciones a planes de pensiones y primas de seguro de vida.

El personal directivo de la Sociedad percibe en concepto de retribuciones salariales 419.446,88 euros (390.726,00 euros a 31 de diciembre de 2019), correspondiendo en su totalidad a retribuciones a corto plazo, sin haberse registrado primas de seguro de vida. Además, la Sociedad ha realizado contribuciones al plan de pensiones del que es Promotor (ver nota 1) a dicho personal directivo en el año 2020, por la cantidad de 10.474,66 euros (2.917,84 euros en 2019).

23.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020 ascienden a 13.663,00 euros sin IVA y sin gastos (13.461,00 euros en 2019 sin IVA y sin gastos).

Adicionalmente, la Sociedad soporta los honorarios por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2020 de determinados Fondos de Pensiones gestionados por la Sociedad, por importe de 2.652,84 euros sin IVA y sin gastos (2.613,65 euros sin IVA y sin gastos en 2019).

23.3. Medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.





23.4. Reglamento del Defensor del Cliente del Grupo Ibercaja

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. se aprobó en el año 2011 el Reglamento del Defensor del Cliente del grupo Ibercaja que regula el funcionamiento de dicho servicio para todas las empresas del grupo con obligación de constituirlo, entre las que se encuentra Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Orden Eco/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el citado Reglamento fue presentado para su verificación ante el Consejo de Economía, Hacienda y Empleo de la Diputación General de Aragón.

Han servido de base en la formulación de las resoluciones las manifestaciones formalmente expresadas por los clientes y los informes emitidos por las oficinas, departamentos o empresas del Grupo afectadas, fundamentándose los dictámenes en los documentos contractuales suscritos con los clientes.

Las resoluciones se han emitido con observancia rigurosa de las normas de buen gobierno y prácticas bancarias, transparencia y protección de los usuarios financieros, tratando de preservar y fortalecer la confianza que deseamos presidan todas las relaciones de Ibercaja Banco, S.A. con sus clientes.

En el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Ibercaja, en la Entidad Gestora o en el Defensor del Partícipe se han presentado un total de 52 quejas y reclamaciones (53 en total en 2019) de las cuales en 1 ha mediado la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. De las quejas y reclamaciones resueltas en este ejercicio, 23 han resultado a favor del cliente (17 en 2019), ninguna de ellas de ellas con perjuicio económico para la Entidad Gestora (1 en2019).





IBERCAJA PENSIÓN, E.G.F.P., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Análisis entorno económico y evolución del negocio

2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión consecuencia de la pandemia del Covid19, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos incurso en un mercado alcista en un tiempo récord.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual "vuelta a la normalidad" y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados

Desde los mínimos de marzo los mercados de renta variable han mostrado una destacada recuperación, con algunos índices volviendo a los niveles previos a la pandemia e incluso marcando nuevos máximos históricos.

En esta recuperación de las cotizaciones podemos diferenciar dos fases:

La primera contemplaría el movimiento desde los mínimos del 18 de marzo hasta finales de octubre. En este período, la subida de las cotizaciones viene explicada principalmente por los sectores más defensivos y con sesgo growth. Son sectores, como tecnología, salud o utilities, que debido a la generación más estable de flujos de caja y a la mayor visibilidad que han mostrado a la incertidumbre del entorno, han sido los preferidos por los inversores.

La segunda fase de la recuperación de las cotizaciones recoge el movimiento desde finales de octubre hasta el día de hoy. En este período, el resultado final de las elecciones de EEUU y las positivas novedades respecto a la vacuna contra el Covid han insuflado un renovado aire de optimismo a los mercados. Se está produciendo una cierta rotación de las carteras desde los sectores defensivos hacia aquellos más vinculados al ciclo.





En renta fija, a pesar de que comenzamos el año con unos niveles de tipos muy reducidos, el año 2020 cierra con retornos muy positivos en la mayoría de los segmentos del mercado de renta fija.

El ejercicio ha tenido dos períodos muy distintos.

Hasta mediados de marzo, el fuerte movimiento de aversión al riesgo supuso una fuerte ampliación de las primas de riesgo, tanto en deuda periférica en el área euro, como en crédito y deuda emergente. En este periodo, las cesiones en curvas "refugio" fueron insuficientes para compensar las caídas de precio derivadas de las ampliaciones de diferenciales. El hundimiento de los tipos alemanes (-0,85% Alemania a diez años) convivió con alzas en TIR de la deuda española e italiana hasta niveles de 1,20% y 2,45%. A cierre de ejercicio estas referencias cotizaban entorno al 0% y 0,5%, respectivamente. Además, en este primer período los segmentos de crédito de mayor riesgo sufrieron las mayores pérdidas. La deuda high yield corporativa en euros acumulaba pérdidas del 17% en euros. La deuda emergente en dólares también sufría caídas del 10%.

A partir del 23 de marzo se inicia un periodo de fuerte compresión de primas de riesgo en todos los segmentos del mercado de renta fija. En el caso particular del mercado euro, la rápida y contundente actuación por parte del Banco Central Europeo, en primer lugar, y el esfuerzo común del Fondo de Recuperación, de forma posterior, han devuelto las primas de riesgo periféricas a mínimos del verano de 2019. De la misma forma, las medidas de apoyo a la liquidez, moratorias, etc. han permitido fortalecer las posiciones de efectivo en el balance de las empresas mitigando el riesgo de insolvencia y permitiendo que una mayoría de emisores encaren la recuperación esperada para 2021 con mayores garantías. Estas actuaciones han sido la pauta común de bancos centrales y gobiernos en todas las regiones, si bien con más intensidad (dada la mayor capacidad) en las economías desarrolladas.

Ello ha permitido que sean las categorías más castigadas en la primera fase las que más han recuperado hasta la actualidad. A finales de año, tan sólo ciertos segmentos de high yield y deuda emergente acumulan pérdidas en el año.

El sector de fondos de pensiones concentra en España al cerrar 2020 un total de 118.522 millones de euros, distribuidos en 82.014 millones en planes individuales, 35.681 en planes de empleo y los restantes 827 en planes del sistema asociado. Los avances anuales han sido del +1,81% para el conjunto del sector, +2,71% para los planes individuales, -0,08% en el caso del sistema de empleo, y -3,66% en el caso del sistema asociado.

Esta modesta evolución viene explicada porque a pesar de que las aportaciones netas de los clientes han tenido un favorable comportamiento (aumento de 1.176 millones en 2020, frente 798 millones de 2019), 2020 se ha visto afectado negativamente por el comportamiento de los mercados de renta variable en Europa y en ciertos sectores de los mercados de crédito consecuencia de la pandemia, lo que ha lastrado el crecimiento vía rentabilidad.





Situación de la sociedad

La desfavorable evolución citada de ciertos mercados durante 2020 se ha acompañado por el contrario con un notable desempeño de la actividad de clientes, motivando un importante avance en el volumen de activos administrados por Ibercaja Pensión.

El patrimonio gestionado por Ibercaja Pensión al finalizar 2020 totaliza 7.010,38 millones de euros, cifra que representa un incremento de 215,94 millones de euros respecto al cierre de 2019, un buen 3,18% a tenor de las circunstancias económicas. La compañía continúa ocupando el quinto lugar entre las entidades gestoras a nivel nacional. La cuota de mercado se sitúa en el máximo histórico de 5,91%, consiguiendo un avance de 7 puntos básicos sobre 2019 (5,84%). En el sistema individual y de empleo también las cuotas de mercado alcanzadas representan máximos históricos.

El beneficio de la compañía ha totalizado 10,84 millones de euros, un 3,28% por debajo del ejercicio anterior (11,21 millones de euros). Este descenso se explica fundamentalmente porque el incremento de los ingresos por comisiones (37,72 millones +2,99%) no ha podido compensar el incremento de gastos (23,45 millones +7,53%) que están muy correlacionados con la evolución de los patrimonios (las comisiones de comercialización más bonificaciones a clientes que representan 19,27 millones, han crecido un 8,14% y suponen el 82% del total de los gastos de la compañía).

Los ingresos por comisiones de gestión han pasado de 36,63 millones en 2019, a 37,72 millones de euros en 2020. A este resultado los planes de pensiones del sistema de empleo han contribuido con 5,98 millones de euros (6,76 millones de 2019) y los planes individuales con 31,75 millones en 2020 (29,86 millones en 2019).

El resultado financiero de la sociedad ha sido de 1,36 millones de euros, ligeramente superior al de 2019 (1,21 millones)

Los gastos de la compañía, excluidas las bonificaciones comerciales (2,07 millones de euros en 2020 y 1,55 en 2019) y las comisiones de comercialización (17,19 millones de euros en 2020 y 16,27 en 2019), han sido de 4,18 millones de euros, frente a 3,99 millones de 2019, lo que supone un ligero incremento de 0,19 millones de euros.

El volumen gestionado en planes de pensiones del sistema individual ha aumentado 177,88 millones de euros (+6,91%, frente a 2,7% del sector) alcanzando una cifra de 2.751,48 millones de euros. La cuota de mercado ha avanzado muy significativamente hasta 3,35% (3,22% en 2019, incremento de 13 puntos básicos, máximo histórico). La compañía sube un puesto en el ranking hasta la séptima posición.

Se observado en el año una actividad comercial muy dinámica, que se ha traducido en fuerte crecimiento de las aportaciones, traspasos y número de clientes.

Las aportaciones de los clientes han totalizado 175,90 millones lo que representa un considerable incremento del 10,9% respecto a 2019, por encima del 6,8% del promedio de la industria. Las aportaciones periódicas han aumentado un notable 8,7% en el año.





Las captaciones netas por traspasos de entidades o productos ajenas al Grupo Ibercaja han sido de 35,3 millones.

El importe de las prestaciones pagadas ha sido de 67,65 millones de euros, un 2,1% menor que en 2019.

El número de cuentas participe se sitúa en 237.520 (231.821 en 2019) y el número de clientes en 204.542 (198.465 en 2019).

Durante el año ha continuado el flujo de derechos consolidados desde los planes mixtos y de renta fija hacia los Planes de Gestión Activa Global, que concentran, al terminar el ejercicio, el 50% del patrimonio en planes individuales de la compañía (47% en 2019). También destaca el desempeño en Planes Sostenibles que han concentrado un 25,8% de las nuevas aportaciones y representan ya un 12% del patrimonio administrado en Planes Individuales, frente a 13,8% y 5%, respectivamente en 2019.

En planes de empleo, el patrimonio asciende a 4.257,65 millones de euros, cifra superior en 39,14 millones a la de 2019 (+0,90%). La cuota de mercado en este segmento de mercado se sitúa en 11,93% que representa un avance de 11 puntos básicos respecto a 2019, y se sitúa en su cima histórica, consolidando a lbercaja Pensión en el tercer puesto entre las gestoras españolas. Se administran un total de 15 planes que cuentan con 68.842 partícipes y beneficiarios. Las aportaciones a estos Planes totalizaron 108,97 millones de euros.

Durante el ejercicio un Plan de empleo se liquidó por decisión de su Promotor (PSE Tipo Linea) y otros 3 pasaron a integrarse en el Plan de Promoción Conjunta Pymes 45 (PSE Hierros del Pirineo, PSE Diócesis de Teruel y Albarracín y PSE Ayuntamiento de Granada).

El Plan de la modalidad asociado, el "Plan del Sistema Asociado del Sindicato de Enfermería Satse" cuenta al cierre de ejercicio con 1,25 millones de 66 participes y beneficiarios. La cuota de mercado en este sector es 0,15%.

Durante 2020, los intereses de los activos de deuda soberna de la Eurozona han profundizado sus mínimos históricos. Las bolsas durante el primer trimestre de año a consecuencia de la pandemia del Covid 19 experimentaron fuertes caídas, entrando posteriormente en una fase de recuperación desigual según mercados quedando los europeos rezagados frente a las bolsas norteamericanas: lbex35 -15,5%, Eurostoxx50 -5,1%, SP500 +16,3% Nasdaq +46,6%.

Pese a este contexto caracterizado por la volatilidad e incertidumbre en los mercados las rentabilidades han sido modestas destacando:

- Ibercaja Pensiones Horizonte 28 en la categoría de Renta Fija a largo plazo, 1º en rentabilidad a 1 año, 1ª a 3 años 2º a 5 años
- Ibercaja Pensiones Sostenible y Solidario en la categoría de Renta Variable mixta, 3ª en rentabilidad a 1 año, 1ª a 3 años y 3ª a 5 años.





 De los 11 planes de empleo más grandes del país, la compañía ha situado dos de sus Planes entre los puestos 3º y 5º por rentabilidad a 3, 5 y 10 años.

A finales de año, se ha lanzado un nuevo Plan de Pensiones mixto de renta fija PIP Confianza Sostenible que invierte entorno al 20% en acciones y 80% en renta fija siguiendo criterios de sostenibilidad. Cuenta con un nivel de riesgo de 3/7.

Con la creación de este Plan, la compañía se dota de una gama de Planes Sostenibles que han sido además un elemento clave en la estrategia y en la imagen de la campaña de Planes de 2020.

Renta fija mixta PIP Confianza Sostenible Renta variable mixta PIP Sostenible y Solidario Renta variable PIP Europa Sostenible

A principios del mes de noviembre venció la garantía de los Planes (sobrepasando en todos casos la rentabilidad asegurada a los partícipes): PIP Solidez 2012, PIP Protección 2012, PIP Protección 6-2014. Los derechos consolidados una vez terminada la garantía se integraron en el mes de diciembre en el PIP Confianza Sostenible.

En el marco de la estrategia de Ibercaja de reforzar su posición referente en el ahorro finalista y ahorro para la jubilación, la Entidad lanzaba el pasado mes de noviembre "Vamos con tu futuro".

Esta nueva web, que se ha configurado siguiendo los valores de Ibercaja como son la cercanía, la profesionalidad, la solidez y excelencia, el compromiso y la capacidad de adaptación, incorpora contenidos, simuladores, vídeos respuesta de los expertos profesionales de Ibercaja Pensión, así como un asistente virtual, Alexa. Alexa, proyecto que ha sido desarrollado para Ibercaja por Avanade, partner de Microsoft, interactúa con los usuarios de manera que éstos pueden resolver sus dudas y obtener respuestas para tomar las mejores decisiones en relación con su ahorro, para planificar y organizar su futuro.

Ibercaja Pensión obtuvo en 2020 nuevamente el galardón a la "Mejor Gestora de Planes de Pensiones", de los Premios Expansión All Funds. Esta es la cuarta ocasión que la compañía recibe este premio, tras las ediciones de 2016, 2017 y 2018. Se trata de un hito muy relevante dada la importancia de estos premios que concede la propia industria y que muestra la valoración positiva que nuestros competidores tienen del negocio de pensiones de Ibercaja.

Asimismo el PIP Sostenible y Solidario resultó finalista por segundo año consecutivo como "Mejor Fondo Solidario" en dicha edición de Premios Expansión All Funds.

La compañía promovió la celebración en Madrid durante el mes de noviembre de las "VI Jornadas de Planes de Pensiones en España" con el título de "Ahorro para la jubilación: la palanca de la innovación" y que este año contó con la apertura de José Luis Escrivá,





ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España. La Jornada con motivo de la covid19 fue telemática pero tuvo un amplio seguimiento

La compañía organizó un año más en Zaragoza un evento enmarcado dentro de la semana de Inversión Socialmente Responsable de Spainsif titulado "Avances Regulatorios en Sostenibilidad. Implicación para las Finanzas". El acto este año como consecuencia de la Covid 19 también se desarrolló en streaming consiguiendo una notable difusión.

La compañía realizó en 2020 a partir del Plan de Pensiones Sostenible y Solidario donaciones por un total de 116.000 euros en diferentes proyectos: Conservación de la Amazonía en Madre de Dios (Perú) y que ha permitido comprar créditos de carbono equivalentes a compensar 1.714 toneladas de CO2, la Asociación Oncológica Infantil de Madrid, la Dravet Syndrome Foundation España, ADAFA asociación dedicada al acogimiento familiar de menores en riesgo de exclusión social o desamparo, con el Ampa del Centro Educación Especial Angel Riviere para la adquisición de material protésico pediátrico basado en la terapia Therasuit y un proyecto de atención integral a personas y familias efectadas por Leucemia de la Asociación para la Donación de Médula Ósea de Extremadura (ADMO), con Caritas Zaragoza para la promoción de deporte en personas en riesgo de exclusión social, la superación de la brecha digital y la atención de necesidades básicas a personas sin recursos y en la Plataforma #Vamos de Ibercaja Banco que ha desarrollado una notable actividad solidaria con personas afectadas por la crisis originada por el Covid 19, como distribución de comidas a domicilio a personas mayores, adquisición de EPIS o la cobertura de necesidades básicas de familias vulnerables en Aragón, Madrid, Valencia, La Rioja, Guadalajara, Burgos, Extremadura y Sevilla.

La compañía ha evolucionado su "Departamento de Control Interno" a "Departamento de Control Interno y Control de Riesgos", a partir de los nuevos requerimientos de gobernanza que ha introducido la normativa legal en 2020 (Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea entre ellas IOPR II en el ámbito de planes y fondos de pensiones).

Previsiones para 2021

La Ley de Presupuestos de 2021 ha minorado significativamente el límite de aportaciones máximas a Planes de pensiones, reduciendo las que pueden hacer los particulares a sus planes individuales o sus Planes de empresa de 8.000 a 2.000 euros anuales, y de 2.500 a 1.000 euros en el caso de aportaciones a planes de cónyuges con bajos ingresos. Este elemento se espera que suponga una contracción significativa en el volumen de aportaciones del sector durante 2021, que sin embargo se prevé se vea compensando por la continuación de la recuperación de los mercados financieros que anticipan el fin de la pandemia y el inicio de la recuperación económica. La evolución real de la enfermedad de cualquier modo seguirá condicionando la evolución económica en general manteniendo un elemento de incertidumbre.





Por otro lado, se apunta como un elemento positivo y una oportunidad para el sector, el desarrollo del futuro plan de pensiones público para fomentar el segundo pilar de la previsión social y cuyo modelo se irá perfilando en los próximos meses.

Información sobre cuestiones relativas al personal y medio ambiente

El número de empleados al cierre del ejercicio 2020 es de 28 trabajadores que coincide con el número medio de empleados (ver nota 1).

La sociedad ha cumplido toda la normativa vigente relativa a cuestiones de personal y medio ambiente.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentario en la memoria. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2020 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha operado con acciones propias durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos importantes posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.







IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U., en fecha 23 de febrero de 2021, y en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.